



Premios AMER 2019

CONVOCATORIA

Premio a la Mejor Investigación sobre el Campo Mexicano

B A S E S

1. **Objetivo:** reconocer la calidad de un trabajo de investigación científica inédita, bajo la modalidad de tesis, sobre el campo mexicano, que contemplen posibles respuestas al problema analizado.
2. **Temáticas:** aspectos económicos, políticos, culturales, sociales y/o ambientales que sean abordados de manera general o específica, bajo cualquier enfoque de las ciencias sociales y/o naturales.
3. **Categorías:** Licenciatura, Maestría y Doctorado.
4. **Nacionalidad:** mexicanos o extranjeros que hayan obtenido su grado académico en cualquier institución del mundo.
5. **Idioma:** español.
6. **Periodos de defensa de tesis:** del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018.
7. **Modalidad:** individual o colectiva (máximo tres autores).
8. **Premios:**
 - Licenciatura: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), diploma y difusión del trabajo en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER y otros medios virtuales que administra la Asociación.
 - Maestría: \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), diploma y difusión del trabajo en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER y otros medios virtuales que administra la Asociación.
 - Doctorado: \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), diploma y difusión del trabajo en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER y otros medios virtuales que administra la Asociación.
 - Mención honorífica: diploma y difusión del trabajo en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER y otros medios virtuales que administra la Asociación.
9. **Requisitos:**
 - Crear su perfil de usuario en el registro en línea del 12° congreso, en la categoría "Premios a la Mejor Investigación".
 - Crear una carpeta con la documentación solicitada, que esté disponible en la "nube virtual" a través de Google Drive y que lleve por título los apellidos y nombres del participante. Asimismo, debe generarse una liga que permita el acceso abierto a la carpeta por lo menos hasta el 31 de mayo de 2019; esa liga deberá incluirse en el espacio de usuario en el registro en línea del congreso.
10. **Documentación:**
 - Una copia del acta de examen y/o título profesional correspondiente en formato PDF.

- Un ejemplar original de la tesis en formato PDF
- Un ejemplar anónimo en formato PDF que cumpla con los siguientes requisitos:
 - a) Una carátula en la que aparezca: seudónimo, título de la tesis y categoría de tesis
 - b) Eliminar cualquier referencia que permita la identificación del / de los autor/es y asesores de tesis, en el texto, pies de página o fotos.
- Un archivo en formato PDF en el que se incluyan los datos del autor, en el siguiente orden:
 - a) seudónimo
 - b) título de la tesis
 - c) categoría de participación
 - d) nombre completo del autor
 - e) domicilio
 - f) teléfono, y
 - g) correo electrónico
 En el caso de las tesis colectivas, incluir los datos de todos los autores y señalar el nombre de quien será el contacto.

11. Vencimiento del plazo: 15 de enero de 2019 a las 24:00 horas, tiempo del centro del país.¹

12. Sobre el jurado calificador:

Estará integrado por reconocidos especialistas de varias instituciones de educación superior y/o posgrado, cuyas facultades son:

- Otorgar premios y menciones honoríficas cuando lo considere meritorio.
- Declarar desierto cualquiera de los premios por insuficiente calidad.
- No declarar empates.
- Su fallo será inapelable.

13. Sobre los resultados:

- Los premios y menciones honoríficas se informarán a través del sitio Web Oficial de la AMER antes de la realización del 12º Congreso Nacional.
- Se informará de manera directa sólo a los ganadores/as del premio.
- Se entregarán los premios en la ceremonia de clausura del 12º Congreso Nacional.

14. Dudas y aclaraciones:

Lic. Ma. Cecilia Oviedo, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2º piso, ala "E", cubículo 04, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F.; Teléfono: 55-5622 7400 extensiones 279 y 281. (Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, tiempo del centro de México).

Cualquier situación no prevista en las BASES de esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador del certamen, o en su caso, por el Comité Ejecutivo Nacional de la AMER.

¹ El cumplimiento de la disposición se verificará con la fecha y hora del envío que marca el sistema de registro del Sitio Web Oficial de la AMER.